

02.12.2019

AMI-Pay España. Grupo nacional para infraestructuras de pago

Resumen de la reunión celebrada el 2 de diciembre de 2019

Asistentes:

Banco Santander	D. Luis Corbalán
Banco Cooperativo	D ^a . Patricia Estévez
Banco Sabadell	D ^a . Nuria Mourelo
Cecabank	D ^a . Zaneida Voces
	D. David Pérez
Caixabank	D ^a . M ^a José Teva
	D ^a . Beatriz Kissler
	D. David Pedro Llana
Bankia	D. Raúl Martín
	D ^a . Ana M ^a Herrero
BBVA	D. Ignacio Rodríguez
	D ^a . Raquel Barrado
Iberpay	D. José Luis Langa
AEB	D ^a . Pilar Clavería
CECA	D. Jesús Castillo
UNACC	D. Roberto Muñoz
Banco de España	D. Carlos Sanz
	D ^a . M ^a Rosa de las Heras
	D. Fernando Castaño
	D ^a . Montserrat Jiménez
	D. Luis García
	D. Miguel Pérez
	D ^a . Lucía Sánchez

RESUMEN

Antes de centrarse en los puntos de la agenda, el Banco de España informa sobre los cambios de miembros en el grupo: por parte de Banco de España se incorpora Luis García, actual Responsable de la Unidad de TARGET2-Operaciones y por parte de Caixabank, David Pedro Llena reemplaza a Beatriz Kissler, a quien se agradece su valiosa aportación al grupo.

2. Proyecto consolidación TARGET2/T2S

El Banco de España hace un repaso sobre el estado y calendario del proyecto, enfatizando la importancia de la nueva versión de la documentación funcional (UDFS v2.1) tanto por los cambios funcionales como por la mensajería que introducirá, versión que se aprobará y publicará en diciembre. Además esta nueva versión conlleva una reorganización por componentes, de manera que hay una documentación funcional para CLM y RTGS y una por componente común, CRDM, ESMIG, BDM, DWH, ECONS II y BILL.

Por otro lado, se mencionan las novedades en otra documentación (mensajería de la herramienta MyStandards de SWIFT, nueva versión del “Business Description Document” (BDD) y primera versión del “User Handbook” (UHB)).

Dentro de las siguientes fases del proyecto, la próxima es completar la selección de proveedores de servicio de red, finalizando con la firma del contrato de cada participante con el proveedor escogido dentro de los dos seleccionados, antes de junio de 2020.

A continuación y con respecto a las actividades de seguimiento que se están llevando a cabo por parte de los bancos centrales, se informa sobre el grado de preparación de las entidades en nuestra comunidad y en el resto del Eurosistema.

Finalmente se explica el cambio de la ventana de mantenimiento en todos los servicios, que a partir de la consolidación pasará a ser opcional de martes a viernes y obligatoria en fines de semana y festivos según calendario TARGET2.

Un miembro del grupo pregunta por el porcentaje de cumplimiento de los hitos del proyecto de consolidación en otras comunidades. El Banco de España responde que es difícil la comparativa porque cada banco central debe informar sobre las entidades más significativas a título individual y a nivel global sobre el resto de su comunidad; en general, los datos agregados por comunidad reflejan que las entidades, sean significativas o no, tienen el mismo porcentaje de cumplimiento.

3. Pagos minoristas

El Banco de España informa sobre el número de entidades que actualmente participan en TIPS, como participantes directos o accesibles, tanto en la comunidad española como en el resto de comunidades y del número de transacciones efectuadas en el tercer trimestre de este año. Asimismo se informa sobre las previsiones de incorporación de participantes directos, lo que confirma el interés creciente en este servicio.

A continuación el grupo reflexiona sobre el interés por parte de las instituciones europeas de aumentar la accesibilidad transfronteriza de las entidades para recibir un pago inmediato y concluye que, en el caso de las entidades españolas, todas las que están en el esquema SCT Inst, con un porcentaje cercano al 100%, son accesibles a nivel paneuropeo (desde las asociaciones sectoriales, se están llevando a cabo acciones para reducir el porcentaje residual).

Además se comenta que sería interesante recordar en AMI-Pay y otros foros a nivel europeo las claves del éxito del modelo español y el papel de las entidades españolas como pioneras en la implementación de pagos inmediatos.

Finalmente, sobre el seguimiento que se hace a la aplicación de la fecha de calendario como fecha valor en pagos inmediatos, adoptada como buena práctica, en la comunidad española no hay incidencias que reportar.

4. TARGET2

El Banco de España explica los temas relativos a TARGET2 en los que se ha estado trabajando últimamente, a saber:

- la actualización 13.0 que se ha implantado en el mes de noviembre y contiene: la introducción de ECONS I como herramienta para afrontar incidentes de larga duración, mejoras en el modelo ASI 6 Real Time a petición de las cámaras, el cambio de SWIFT Browse a SWIFT WebAccess y otras actualizaciones de SWIFT y la posibilidad de tener en U2A información del saldo al cierre de las DCAs de TIPS.

- el cumplimiento de TARGET2 con la estrategia CPMI para reducir el riesgo de fraude en grandes pagos: por un lado se informa sobre las novedades introducidas en el autocertificado anual de TARGET2, se recuerda que los bancos centrales monitorizarán el cumplimiento de sus participantes en el programa CSP de SWIFT y que se requiere el uso tanto por parte de los participantes como de los bancos centrales de herramientas para detectar operaciones fraudulentas.

Por otro lado, se explica a grandes rasgos en qué consiste el marco de cumplimiento de la seguridad en el punto final y qué acciones se llevarán a cabo para lograr un cumplimiento total por parte de los participantes. Se espera que este marco se apruebe e introduzca a lo largo de 2020.

- Tráfico en TARGET2 y resultado financiero. Aspectos generales futura política de precios.

El Banco de España muestra las cifras en todas las categorías de pagos en TARGET2 desde 2016 a 2019 y el resultado financiero con detalle del déficit acumulado desde el comienzo de las operaciones en el sistema.

A continuación, presenta el resultado de la encuesta del Eurosistema sobre futura evolución del volumen de grandes pagos en euro.

Finalmente, introduce las líneas que se están considerando para la futura política de precios de los servicios T2, de los que destaca: la gratuidad del uso del componente CLM y el objetivo de la recuperación total de costes en el componente RTGS (mantener la misma estructura de precios que en TARGET2, introducir una/s súper banda/s para los participantes que hayan elegido la “opción B” de comisiones y revisar al alza las transacciones fijas y variables de los sistemas vinculados).

5. Otras cuestiones

El Banco de España informa sobre la propuesta para ampliar el ámbito de la actual “Task Force Fintech” de valores a pagos y las diversas opciones que se contemplan. Los miembros del grupo consideran interesante la iniciativa.